



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24071 a 184/24080

30/09/2020

59367 a 59376

**AUTOR/A:** MIQUEL I VALENTÍ, Sergi (GPlu)

### RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que en la Comisaría sita en la calle Cristobal Grober de Girona, radica la Brigada Provincial de Extranjería y Fronteras donde se realizan los trámites documentales de asignación y certificados de Número de Identidad de Extranjero (NIE), certificados de residencia y concordancia, entrevistas y tarjetas de asilo, cartas de invitación, autorizaciones de regreso, certificado de registros comunitarios, cédulas de inscripción, tarjetas provisionales de apátrida y asilo, así como sus denegaciones, entre otros. Para ninguno de esos trámites existe cita previa para su solicitud, ya que los mismos se realizan en el acto, siempre y cuando el solicitante reúna los requisitos exigidos en los mismos y con el correspondiente pago de la tasa.

Las únicas citas previas que se asignan en dicha oficina, son las entrevistas de asilo, las cuales tienen una cita previa telemática, con una tardanza de aproximadamente 10 meses, aunque si existen motivos de urgencia, debidamente justificados, son realizadas con inmediatez.

En la Comisaría de la calle Santa Eugenia se realiza el proceso de expedición de la Tarjeta de Identidad de Extranjero (TIE). Respecto de los trámites de cita previa cabe reseñar que durante la vigencia del estado de alarma se dejó abierto al público un número reducido de Unidades de Documentación que atendieron únicamente la expedición por motivos de urgencia debidamente justificadas, generando que se dejaran de confeccionar un elevado número de TIE.

No obstante, al objeto de ofrecer solución a esta incidencia se ha potenciado la producción de TIE, muestra de ello es el incremento en el volumen de documentos expedidos en la provincia de Girona, pasando de expedir 2.277 TIE en septiembre de



2019, a expedir 3.333 en el mes de septiembre de 2020, lo que supone un incremento de expedición en la provincia del 46,4.

Por otra parte, según las consultas realizadas el día 7 de octubre, cabe señalar que:

En la Comisaría de la calle Rajólers, ese mismo día por la tarde había cita disponible para realizar trámites DNI; para trámites relacionados con el pasaporte, el día 22 de octubre.

En la Comisaría de Camprodón, la primera cita disponible para realizar trámites DNI era el 21 de octubre; mientras que para realizar trámites relacionados con el pasaporte, era el día 8 de octubre.

En la Comisaría de Figueres, la primera cita disponible para realizar trámites DNI era el 17 de noviembre; mientras que para realizar trámites relacionados con el pasaporte, era el día 8 de octubre.

En la Comisaría de Lloret de Mar, ese mismo día, a las 16:12 horas, había cita disponible para realizar trámites DNI; mientras que para realizar trámites relacionados con el pasaporte, era el día 9 de octubre.

En la Comisaría de Sant Feliu de Guíxols, la primera cita disponible para realizar trámites DNI era para el día 9 de diciembre; mientras que para realizar trámites relacionados con el pasaporte, es el día 24 de noviembre.

En las Comisarías de La Junquera, Portbou y Puigcerdá no es posible disponer de esa información ya que estas Unidades no están incluidas en el sistema de Cita Previa.

En todo caso, está garantizada la atención de situaciones de urgencia en todas las unidades dependientes de la Policía Nacional, ya se trate de DNI, Pasaporte o expedición de TIE.

Madrid, 05 de noviembre de 2020

